

LUGAR Y FECHA

Señores:
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
Presente.-

REF.: Emisión de Certificado de Aceptación para importación de vehículos

De nuestra consideración:

Mediante la presente en cumplimiento del Decreto Supremo N° 5395 y la Resolución Ministerial N° 119, de 28 de mayo de 2025, “Reglamento para la emisión de autorizaciones previas de vehículos automotores con tecnología Flex Fuel e Híbridos” hacemos llegar nuestra solicitud para la emisión de Certificados de Aceptación para los vehículos a importar a territorio nacional. Se remite la información solicitada conforme al detalle siguiente:

Nombre o razón social de la persona natural o jurídica (importador):

Nombre del representante legal (según corresponda):

Número de Cédula de Identidad (del importador):

Número de NIT (para persona jurídica):

Nombre del apoderado (cuando corresponda):

Nombre de la persona de contacto:

Correo electrónico de contacto:

Teléfono o celular de contacto:

Cantidad de vehículos a importar:

Clasificación de los vehículos (nuevos, antiguos):

A la espera de su aceptación, reciba un cordial saludo.

Firma del importador si es persona natural o representante legal si es persona jurídica